

## Instrucciones de Pago de tasas y matrícula.

Por indicación de la **Comunidad de Madrid**, a partir de este curso, todos los pagos han de realizarse descargando el modelo 030 de Internet, ya sea mediante el pago en efectivo en una entidad colaboradora, o mediante el pago electrónico, utilizando necesariamente en este último caso, el DNI electrónico o certificados digitales reconocidos por la **Comunidad de Madrid**.

### Instrucciones de Pago 030 Matrícula.

*Siga los siguientes pasos.*

**1. Acceda a la web** (Click sobre el logo o introduzca en su navegador la siguiente dirección [www.madrid.org/suin\\_m030/](http://www.madrid.org/suin_m030/) )



**Comunidad de Madrid**

**2. Introduzca en el campo Buscar; "Régimen especial".**

 

**3. Se despliega el siguiente listado:**

ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL
Enseñanzas de idiomas: Matrícula por curso de idioma
Enseñanzas de idiomas: Matrícula por repetición de curso de idioma
Enseñanzas de idiomas: Prueba de clasificación, por idioma
Enseñanzas de idiomas: Pruebas libres para la obtención de certificado de idioma
Enseñanzas de idiomas: Servicios comunes: Servicios administrativos por curso
Enseñanzas de idiomas: Matrícula curso perfección. lenguaje profesional por hora
Enseñanzas de idiomas: Matrícula curso perfeccionamiento de destrezas por hora
Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por asignatura
Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por asignatura pago fracciona.
Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por repetición de asignatura
Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula repet. asignatura pago fracciona.
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula asignatura de musica
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula asignatura musica pago fraccio.
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula danza espedcad.
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula danza espedcad. pago fraccio.
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula por repetición de asignatura
Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula repet. asignatura pago fraccio.
Música y danza: Servicios comunes: Prueba de acceso
Música y danza: Servicios comunes: Servicios administrativos por curso
Servicios comunes: Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados
Servicios comunes: Prueba de acceso

#### 4. En todos los casos

Hay que seleccionar [Música y danza: Servicios comunes: Servicios administrativos por curso](#) (gastos de gestión del curso). Seleccionar el [conservatorio Teresa Berganza](#) y si es tramitación ordinaria (**19 euros**) o si tiene alguna deducción (Familia numerosa. **9,50 euros**)

- Para la tramitación ordinaria del documento de pago, seleccione "**tramitar**"
- Para la tramitación con aplicación de deducción, bonificación o reducción seleccione "**tramitar con deducción/bonificación/reducción**"

#### 5. Si se trata de un nuevo alumno.

Hay que seleccionar [Servicios comunes: Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados](#). Seleccionar el [conservatorio Teresa Berganza](#) y si es tramitación ordinaria (**19 euros**) o tiene alguna deducción (**9,50 euros**).

#### 6. Alumno que se matricula en un curso completo o de asignaturas no repetidas.

- Si realiza un único pago

[Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por asignatura](#)

[Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula asignatura de música](#)

- Si fracciona el pago

[Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por asignatura pago fracciona.](#)

[Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula asignatura musica pago fraccio.](#)

*Después hay que poner el número de asignaturas.*

Indique el nº de unidades (nº de documentos, certificados, interesados, días, créditos, etc ...) a pagar en el formulario.

#### 7. Alumnos con asignaturas pendientes

El alumno que tenga asignaturas pendientes tiene que seleccionar;

- Si realiza un único pago

[Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula por repetición de asignatura](#)

[Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula por repetición de asignatura](#)

- Si fracciona el pago

[Música y danza. Enseñz. elementales. Matrícula repet. asignatura pago fracciona.](#)

[Música y danza. Enseñz. profesionales. Matrícula repet. asignatura pago fraccio.](#)

*Después hay que poner el número de asignaturas.*

Indique el nº de unidades (nº de documentos, certificados, interesados, días, créditos, etc ...) a pagar en el formulario.

Si un alumno tiene asignaturas repetidas y no repetidas debe generar dos 030, uno para las repetidas y otro para las no repetidas.

### **8. Imprimir la hoja y realizar el pago.**

Las entidades colaboradoras que prestan el servicio de recaudación de la **Comunidad de Madrid** son:

1. BANCO POPULAR
2. BANCO SABADELL
3. BANCO SANTANDER
4. BANKIA
5. BBVA
6. CAIXABANK
7. CAJAMAR

**9. Entregar en el Conservatorio** el “Ejemplar para la Administración” y presentar el “Ejemplar para el Interesado”, para ser sellado por el Centro.

Entregar el justificante de pago por la mañana o por la tarde en **Conserjería**, o en la **Secretaría del Centro** de 10:00 a 13:00 horas.

El Centro ya no dispone de los impresos o modelos de pago, ya que según las indicaciones de la **Comunidad de Madrid**, este proceso ha de realizarse mediante los impresos existentes en internet.